

La Secretaría de Cultura a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por medio del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap), invita a participar en:

# DISCURSO Visual

Revista electrónica del Cenidiap

## ESTÉTICA EN CUARENTENA

Editor huésped: Alfredo Gurza, coordinador de investigación del Cenidiap

La pandemia de la COVID-19 revela la irracionalidad catastrófica de la acumulación capitalista mundializada, su aberrante costo humano, su naturalización obscena. La producción de la naturaleza sujeta a la ley del valor, la subsunción de todas las prácticas productivas de vida, de la entraña humana misma, a la lógica de la desigualdad creciente, exige una respuesta radical que reviente los estancos en los que el proceso social se ve reducido al juego de abalorios impermeables y ahistóricos que aísla la totalidad contradictoria y compleja en compartimentos autónomos: la economía, la sociedad, el Estado, la cultura y el arte.

Se abre un tiempo sin término preciso, de crítica y autocrítica feroces, de revisión de presupuestos y comodidades; un tiempo de prácticas imaginativas audaces y severas a la vez, frente a las supersticiones dominantes del melodrama apocalíptico y la complacencia utópica, contra el desánimo y la desazón, para desafiar de manera radical la crisis generalizada, que no es sino el acrecentamiento de la concentración privada de la riqueza social y la pauperización de las potencias humanas. La práctica de la imaginación crítica, por la vida bella, buena y justa. Es nuestro tiempo, terriblemente maravilloso e ineludible.

Convocamos con urgencia a productores artísticos, teóricos, investigadores, estudiantes y público en general, a abonar a esta reflexión imprescindible sobre la dimensión estética de la pandemia, sobre este arresto de los afectos, esta insularidad de la imaginación y la fantasía, esta privación de lo sensual y lo afectivo, esta multiplicación de mediaciones, de pospretéritos y posfuturos, esta angustia preñada de lo inimaginado, de lo inédito revolucionario, de lo subversivo al alcance de la mano.

Los invitamos a compartir reflexiones, ensayos, bitácoras, poemas, entrevistas, testimonios, imágenes, propuestas de significación libertaria, denuncias y proyectos, que abonen a la construcción de subjetividades advertidas de los deberes de la hora.

## Política editorial

*Discurso Visual* es una revista arbitrada, editada por el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Semestralmente publica ensayos académicos y reseñas relacionadas con artes visuales, historia del arte, políticas culturales y las representaciones y significaciones que originan estos campos de la creación y el conocimiento. Cada número es dedicado a un tema en específico, coordinado por uno o varios editores huéspedes especialistas en el mismo.

## Normas para entrega de originales

1. Los artículos deberán ser **inéditos**, con una extensión de **seis a quince cuartillas** sin contar bibliografía y/o hemerografía (una cuartilla equivale a 1 700 caracteres, con espacios), escritos en Microsoft Word para su entrega en formatos .docx, .doc o .rtf.

2. Deberán incluir un **resumen** con una extensión de entre 500 y 800 caracteres (media cuartilla), **cinco palabras clave** y una breve **semblanza** del autor (hasta 500 caracteres). Se debe entregar una versión en inglés de este resumen, así como del título del artículo.

3. Deberán ser entregados vía correo electrónico a la dirección [discursovisual@cultura.gob.mx](mailto:discursovisual@cultura.gob.mx) dentro del plazo marcado por la convocatoria. Al recibir los artículos será enviado un acuse de recibo; en caso de no recibirlo a la brevedad favor de solicitarlo por la misma vía. **No se aceptarán artículos de forma extemporánea.**

4. Los textos deberán tener un espaciado de 1.5, con tamaño de letra de 12 puntos en la fuente Times New Roman.

5. El cuerpo del artículo deberá ser redactado en mayúsculas y minúsculas sin ningún tipo de formato o estilo editorial (sin sangrías, tabuladores, etc.). Únicamente los subtítulos deberán ir en negritas y con los espacios correspondientes para facilitar su identificación. La alineación debe ser justificada. El retorno únicamente debe utilizarse al final de un párrafo y nunca en medio del mismo para hacer ajustes.

6. Cuando las citas ocupen más de cinco líneas, irán separadas del resto del texto con espacios en blanco. Citas de menor extensión formarán parte del bloque principal del texto, escritas entre comillas.

7. Bibliografía y hemerografía deberán ir al final del artículo.

8. Las llamadas de las notas de pie de página irán con formato normal (1, 2, 3, etc.) y se deben colocar después de los signos de puntuación, cuando sea el caso.

9. La revista utiliza una variante del sistema UNE para citar dentro del texto. **En caso de que el artículo no cumpla con este requisito no será aceptado.**

1. En caso de libros, el formato es: autor (nombre apellido), *título*, lugar, editorial, año, número de página.

Ejemplo: Gabriel Giorgi, *Formas comunes. Animalidad, cultura, biopolítica*, Argentina, Eterna Cadencia, 2014, p. 56.

2. En el caso de revistas y periódicos: autor (nombre y apellido), "título del artículo", **nombre de la revista**, número, lugar, fecha, número de página.

3. Ejemplo: Elisa García Barragán, "Manuel Felguérez: pintor del alma de la ciencia", *Ciencia y Desarrollo*, núm. 109, marzo-abril, 1993, pp. 85 y 86.

4. En caso de publicaciones electrónicas o páginas web: autor (nombre apellido), *título*, dirección web, fecha de consulta.

5. Ejemplo: Gyula Kosice, "Manifiesto: La ciudad hidroespacial", <[www.kosice.com.ar/esp/resenas.php](http://www.kosice.com.ar/esp/resenas.php)>. Consulta: 31 de octubre, 2017.

10. Existe la opción que los artículos se acompañen de fotos u otras ilustraciones. Preferiblemente deberán entregarse hasta quince imágenes para de entre ellas seleccionar las que se publicarán. Las fotografías deben entregarse digitalizadas por separado en archivos .jpg o .tif, en una resolución mínima de 100 dpi y de unos 15 cm de tamaño. Si las imágenes requieren ser colocadas en un lugar en específico a lo largo del texto deberá ser indicado claramente por el autor. Se aceptan también otros recursos audiovisuales como videos o audios.

11. Al final del artículo se deben incluir los pies de todas las imágenes con su identificación, así como el orden en que deben aparecer. Cuando se trate de obras, el pie debe indicar autor, título, año, técnica y dimensiones. También se debe incluir, cuando proceda, crédito del autor de la foto o ilustración y la identidad de quien posea los derechos de autor correspondientes. En estos casos **es responsabilidad de los autores tramitar los permisos de reproducción, en los que se indique por escrito que se autoriza su publicación** en la revista electrónica *Discurso Visual*.

12. Todos los artículos son dictaminados por un consejo arbitral conformado por especialistas en el tema, quienes los aprueban para su publicación o emiten comentarios al autor. Sus resoluciones son inapelables.

La versión HTML es para su presentación en línea; si se desea citar su contenido debe hacerse desde la versión descargable en PDF.

Fecha límite de entrega de colaboraciones: **viernes 25 de septiembre de 2020**

Enviar textos a: [discursovisual@cultura.gob.mx](mailto:discursovisual@cultura.gob.mx)

No se aceptarán textos que incumplan con estos requerimientos,

**Visita [discursovisual.net](http://discursovisual.net)**

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas  
9.º piso Torre de Investigación del Centro Nacional de las Artes  
Río Churubusco núm. 79, col. Country Club, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04220, Ciudad de México  
(55)4155 0000 ext. 1120 [difusioncenidiap@cultura.gob.mx](mailto:difusioncenidiap@cultura.gob.mx)



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

 **INBAL**